



Resolución Exenta N° 2/Rol D-182-2019

1 mensaje

Notificaciones SMA <notificaciones@sma.gob.cl>

14 de enero de 2020, 9:25

Para: info@malandrino.cl



Señor Luis Patricio Caorsi Casaubon
Representante legal de Gastronómica y Hotelera Luis Patricio Caorsi Casaubon E.I.R.L.
Presente

Junto con saludar, por el presente se adjunta copia electrónica, fiel e íntegra de la Resolución Exenta N° 2/Rol D-182-2019 para su conocimiento, la cual se entenderá notificada al día hábil siguiente de la fecha de envío de este correo electrónico.

Cabe señalar que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, las cuales deberá encauzar a través de los canales correspondientes.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Notificaciones
División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE



ROL D-182-2019 RESOL N° 2.PDF

2658K